



II LEGISLATURA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA.

En la Ciudad de México, siendo las **16:00 horas**, toda vez que se tuvieron complicaciones técnicas, del día **30 de agosto de 2023**, se reúnen de manera virtual, a través de la plataforma electrónica Zoom, las personas integrantes del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México, presidiendo el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México y Presidente del Comité de Transparencia, acompañado por la Maestra Ana Cony Martínez López, Titular de la Unidad de Transparencia, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, quien da cuenta de la asistencia de las siguientes personas servidoras públicas: en su calidad de Vocales; el Licenciado Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor; el Maestro Alfonso Vega González, Coordinador de Servicios Parlamentarios; el Contador Público Francisco Saldaña Liahut, Tesorero; la Licenciada Susana de la Luz Coeto Valera, Coordinadora de Comunicación Social; la Licenciada Martha Juárez Pérez, Titular del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género; el Maestro Alejandro Serrano Pastor, Titular del Instituto de Investigaciones Legislativas; el Maestro Mario Joaquín Zepeda y Martínez, Titular de la Unidad de Estudios de Finanzas Públicas; el Maestro Omar Color Rosas, Encargado de Despacho de la Contraloría Interna; en calidad de Invitada Permanente, la Licenciada María Magdalena Ríos López, Subdirectora de Archivo Central; Joel Benjamín Cruz Espejel, Vinculación Institucional de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia y en su calidad de invitado para el desahogo de los puntos del orden del día el Lic. Eduardo Núñez Guzmán, Director General de Asuntos Jurídicos.-

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal-----
2. Lectura y aprobación del orden del día-----
3. Presentación, análisis, deliberación y en su caso aprobación de la propuesta de clasificación de información presentada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Oficialía Mayor relativa a la solicitud de acceso a la información pública 092075423000990-----
4. Presentación, análisis, deliberación y en su caso aprobación de la propuesta de clasificación de información presentada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Oficialía Mayor relativa a la solicitud de acceso a la información pública 092075423000993-----
5. Presentación del cumplimiento del recurso de revisión INFOCDMX/RR.IP.4130/2023, relacionado con la solicitud de información pública 092075423000517, en el que se pone a consideración la versión pública de algunas documentales que contiene las 17 cajas que resguarda el expediente de la Comisión de Investigación para conocer las



II LEGISLATURA

razones que originaron la suspensión temporal del servicio en 11 estaciones de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro que integró la extinta Asamblea Legislativa VI Legislatura, presentada por la Oficialía Mayor-----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

1. Registro de asistencia y declaración del quórum legal-----

El Presidente, Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, da la bienvenida a la Segunda Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México.-----

2. Lectura y aprobación del orden del día-----

El Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda a consultar la dispensa y, en su caso, aprobación del orden del día, toda vez que fue enviado oportunamente con su respectiva carpeta.-----

La Secretaria Ejecutiva consulta si se tienen comentarios relacionados al orden del día, no habiendo ninguno se aprueba por unanimidad.-----

-----Acuerdo CT/SE-30-08-2023/01-----

Único: Se aprueba el orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.-----

3. Presentación, análisis, deliberación y en su caso aprobación de la propuesta de clasificación presentada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos DE LA Oficialía Mayor relativa a la solicitud de acceso a la información pública 092075423000990-----

En cuanto a la presentación de este punto del orden del día, se concede el uso de la palabra al Licenciado Eduardo Núñez Guzmán, Director General de Asuntos Jurídicos de este Órgano Legislativo, quien realiza su exposición en los siguientes términos: en atención a las solicitudes de información con número de folio 092075423000990, al respecto se señala que la misma forma parte de un expediente de un proceso seguido en forma de juicio que se encuentra vigente y no ha causado estado. Por consiguiente, se considera que hacer pública dicha información a terceros, representa un agravio al titular de la misma, pues su contenido está vinculado a un juicio laboral que no ha concluido y que se encuentra radicado ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Además, al tratarse de un juicio pendiente por resolver, la prueba de daño se sustenta que en materia de interés público un primer bien jurídico protegido es la imparcialidad e independencia del juzgador respecto de la causa que se juzga, sea ésta en sede jurisdiccional o administrativa, por lo que se pretende evitar que la divulgación de la

II LEGISLATURA

referida información pueda afectar la imparcialidad del juzgador. Así mismo, estrechamente relacionado con este interés está el de conservar el equilibrio procesal entre las partes, por lo que existe un segundo bien jurídicamente protegido, que es la equidad entre las partes que conforman el proceso. Por lo anterior, respetuosamente se somete a consideración de ese H. Comité de Transparencia, Propuesta de Clasificación en la Modalidad de Reservada concerniente a la solicitud de la información antes referida.

El Presidente le solicita a la Secretaria Ejecutiva someter a votación este punto del orden del día.

La Secretaria Ejecutiva somete a votación el punto del orden del día, quedando de la siguiente manera:

Votación de las personas integrantes del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura relacionada con la Presentación, análisis, deliberación y en su caso aprobación de la propuesta de clasificación de información presentada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Oficialía relativa a la solicitud de acceso a la información pública 092075423000990-

No.	Integrante del Comité de Transparencia	Votación
1	Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza	A favor
2	Dip. María Guadalupe Chávez Contreras	----
3	Dip. José Gonzalo Espina Miranda	----
4	Mtra. Ana Cony Martínez López	A favor
5	Lic. Reynaldo Baños Lozada	A favor
6	Mtro. Alfonso Vega González	A favor
7	C.P. Francisco Saldaña Liahut	A favor
8	Lic. Susana de la Luz Coeto Valera	A favor
9	Mtro. Diego Antonio Saturno García	----
10	Lic. Martha Juárez Pérez	A favor
11	Mtro. Alejandro Serrano Pastor	----
12	Mtro. Mario Joaquín Zepeda y Martínez	A favor
13	Mtro. Omar Color Rosas	En Abstención

En uso de la palabra, el Maestro Omar Color Rosas refiere que, como en otras ocasiones, la Contraloría Interna vota en abstención, para salvaguardar el principio de imparcialidad en caso de alguna vista o desglose que se pudiera dar a esta Unidad Administrativa.

La Secretaria Ejecutiva da cuenta de la aprobación con ocho votos a favor y una abstención del Acuerdo.

Acuerdo CT/SE-30-08-2023/02



II LEGISLATURA

Único: Único: Se aprueba la clasificación de información presentada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos relativa a la solicitud de acceso a la información pública **092075423000990**, por el tiempo de reserva de tres años en términos de lo señalado en la prueba de daño y de conformidad al artículo 171 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.-----

4. Presentación, análisis, deliberación y en su caso aprobación de la propuesta de clasificación de información presentada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Oficialía Mayor relativa a la solicitud de acceso a la información pública 092075423000993-----

En cuanto a la presentación de este punto del orden del día, se concede el uso de la palabra al Licenciado Eduardo Núñez Guzmán, Director General de Asuntos Jurídicos de este Órgano Legislativo, quien realiza su exposición en los siguientes términos: en atención a las solicitudes de información con número de folio 092075423000993, al respecto se señala que la misma forma parte de un expediente de un proceso seguido en forma de juicio que se encuentra vigente y no ha causado estado. Por consiguiente, se considera que hacer pública dicha información a terceros, representa un agravio al titular de la misma, pues su contenido está vinculado a un juicio laboral que no ha concluido y que se encuentra radicado ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Además, al tratarse de un juicio pendiente por resolver, la prueba de daño se sustenta que en materia de interés público un primer bien jurídico protegido es la imparcialidad e independencia del juzgador respecto de la causa que se juzga, sea ésta en sede jurisdiccional o administrativa, por lo que se pretende evitar que la divulgación de la referida información pueda afectar la imparcialidad del juzgador. Así mismo, estrechamente relacionado con este interés está el de conservar el equilibrio procesal entre las partes, por lo que existe un segundo bien jurídicamente protegido, que es la equidad entre las partes que conforman el proceso. Por lo anterior, respetuosamente se somete a consideración de ese H. Comité de Transparencia, Propuesta de Clasificación en la Modalidad de Reservada concerniente a la solicitud de la información antes referida.-

El Presidente le solicita a la Secretaria Ejecutiva someter a votación este punto del orden del día.-----

La Secretaria Ejecutiva somete a votación el punto del orden del día, quedando de la siguiente manera:-----

Votación de las personas integrantes del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura relacionada con la Presentación, análisis, deliberación y en su caso aprobación de la propuesta de clasificación de información presentada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Oficialía Mayor relativa a la solicitud de acceso a la información pública 092075423000993-----

[Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin]

II LEGISLATURA

No.	Integrante del Comité de Transparencia	Votación
1	Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza	A favor
2	Dip. María Guadalupe Chávez Contreras	----
3	Dip. José Gonzalo Espina Miranda	----
4	Mtra. Ana Cony Martínez López	A favor
5	Lic. Reynaldo Baños Lozada	A favor
6	Mtro. Alfonso Vega González	A favor
7	C.P. Francisco Saldaña Liahut	A favor
8	Lic. Susana de la Luz Coeto Valera	A favor
9	Mtro. Diego Antonio Saturno García	----
10	Lic. Martha Juárez Pérez	A favor
11	Mtro. Alejandro Serrano Pastor	----
12	Mtro. Mario Joaquín Zepeda y Martínez	A favor
13	Mtro. Omar Color Rosas	En Abstención

La Secretaria Ejecutiva da cuenta de la aprobación con ocho votos a favor y una abstención del Acuerdo:-----

-----Acuerdo CT/SE-30-08-2023/03-----

Único: Se aprueba la clasificación de información presentada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos relativa a la solicitud de acceso a la información pública **092075423000993**, por el tiempo de reserva de tres años en términos de lo señalado en la prueba de daño y de conformidad al artículo 171 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.-----

5. Presentación del cumplimiento del recurso de revisión INFOCDMX/RR.IP.4130/2023, relacionado con la solicitud de información pública 092075423000517, en el que se pone a consideración la versión publica de algunas documentales que contiene las 17 cajas que resguarda el expediente de la Comisión de Investigación para conocer las razones que originaron la suspensión temporal del servicio en 11 estaciones de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro que integró la extinta Asamblea Legislativa VI Legislatura, presentada por la Oficialía Mayor-----

Esta Unidad de Transparencia hace del conocimiento de este Órgano Colegiado que, en sesión de fecha 15 mayo de 2023, la Coordinación de Servicios Parlamentarios, por conducto de su titular del Mtro. Alfonso Vega González, fue la que atendió la solicitud de información pública de referencia, procediendo a solicitar la RESERVA total de las 17 cajas que contienen información relacionada con los documentos del expediente.-----

El Pleno del Órgano Garante, emitido resolución al citado recurso en donde resolvió REVOCAR LA RESPUESTA DE ESTE SUJETO OBLIGADO MANIFESTANDO que en el expediente que nos ocupa, existe una colisión de derechos, dado que, la parte de la información de interés deber reservarse por las razones expuestas en la parte considerativa de la resolución, sin embargo, también existen documentos que pueden ser



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

susceptibles de entregarse, en versión pública.-----

En razón de esta resolución, y en virtud de que las 17 cajas pertenecen a la extinta Asamblea Legislativa VI Legislatura y encontrándose físicamente en el Archivo de Concentración de este Congreso, se solicitó al Oficial Mayor dar cumplimiento a la resolución de referencia, motivo por el cual le cedo la palabra al Lic. Reynaldo Baños Lozada Oficial Mayor haciendo su exposición en los siguientes términos: toda vez que el Archivo Central es una área adscrita a esta Oficialía Mayor, me permito exponer ante los integrantes de este Órgano Colegiado, el cumplimiento a la resolución recaída al Recurso de Revisión INFOCDMX/RR.IP.4130/2023, relacionado con la solicitud de información pública **092075423000517**. En atención a los razonamientos de la resolución que nos ocupa, el órgano garante consideró la existencia de una colisión de derechos, por lo que en atención a ello se procedió a realizar un análisis pormenorizado de las documentales que conforman la información interés de la persona recurrente, de lo que se desprende que existen documentos que pueden ser susceptibles de entregarse, en versión pública.-

Dado lo anterior, es que resulta procedente elaborar la versión pública de algunos de los documentos que formen parte del expediente, que integró la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, conformada durante la VI Legislatura de la extinta Asamblea Legislativa, **que no estén relacionados con aspectos técnicos de las vías e instalaciones del Metro, ni con los procedimientos abiertos que se mencionaron**, como podría ser de manera enunciativa mas no limitativa, oficios generados por Comisión, así como actas, convocatorias e informes que realizó la investigación de interés.-----

Así se aclara que dicha elaboración de las versiones públicas, en su caso se realizará previo pago de derechos, lo anterior de conformidad con el artículo 249 del Código Fiscal de la Ciudad de México, tendiendo un costo de \$2.90 por hoja -----

Por lo anterior, esta Unidad de Administrativa procedió a hacer una revisión de las documentales que contienen las 17 cajas del citado expediente, en la que se realizó una selección documental susceptible de realizar la versión pública correspondiente, por parte de esta Unidad Administrativa, atendiendo a los criterios del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité de fecha 08 de julio de 2021, resolviendo que son susceptible de su entrega en los términos señalados un total de 6,035 hojas, por lo que el hoy recurrente tendrá que hacer el pago de \$17,501.50, por lo que se solicita a la Unidad de Transparencia, generar un formato de pago de derechos por concepto de versión pública de documentos, y se le notifique al recurrente para que realice el pago y lo exhiba ante la Unidad de Transparencia, y una vez realizado el pago se solicita un plazo de 45 días para la realización de la versión pública correspondiente y cuando se tengan listas las documentales, se le notificará a la titular de la Unidad de Transparencia, con un calendario marcando día, hora y lugar de la consulta para que se le notifique al solicitante.-----



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

Por lo que hace a los demás documentales que contiene las 17 cajas, se mantiene la reserva de la información, por las razones expuestas en la prueba de daños que se presentó ante este Comité de Transparencia en la Sesión Ordinaria del 15 de mayo del 2023, acta que le fue notificada al recurrente.-----

Asimismo, se informa que, por instrucciones de su servidor, se designa a los siguientes servidores públicos que estarán a cargo de la consulta a: Lic. Jorge Medina Sandín. Director General de Servicios; Lic. María Magdalena Ríos López, Subdirectora del Archivo Central, así como la Lic. Tania Natalie Solís Vargas, Jefa de Departamento de Archivo Central.-----

El Presidente le solicita a la Secretaria Ejecutiva someter a votación este punto del orden del día.-----

La Secretaria Ejecutiva somete a votación el punto del orden del día, quedando de la siguiente manera:-----

Votación de las personas integrantes del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura relacionada con la Presentación del cumplimiento del recurso de revisión INFOCDMX/RR.IP.4130/2023, relacionado con la solicitud de información pública 092075423000517, en el que se pone a consideración la versión publica de algunas documentales que contiene las 17 cajas que resguarda el expediente de la Comisión de Investigación para conocer las razones que originaron la suspensión temporal del servicio en 11 estaciones de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro que integró la extinta Asamblea Legislativa VI Legislatura, presentada por la Oficialía Mayor -----

No.	Integrante del Comité de Transparencia	Votación
1	Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza	A favor
2	Dip. María Guadalupe Chávez Contreras	----
3	Dip. José Gonzalo Espina Miranda	----
4	Mtra. Ana Cony Martínez López	A favor
5	Lic. Reynaldo Baños Lozada	A favor
6	Mtro. Alfonso Vega González	A favor
7	C.P. Francisco Saldaña Liahut	A favor
8	Lic. Susana de la Luz Coeto Valera	A favor
9	Mtro. Diego Antonio Saturno García	----
10	Lic. Martha Juárez Pérez	A favor
11	Mtro. Alejandro Serrano Pastor	A favor
12	Mtro. Mario Joaquín Zepeda y Martínez	A favor
13	Mtro. Omar Color Rosas	En Abstención

La Secretaria Ejecutiva da cuenta de la aprobación con nueve votos a favor y una abstención del Acuerdo:-----

Amin 7



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

-----Acuerdo CT/SE-30-08-2023/04-----

Primero: Se aprueba la desclasificación de la información que se tenía como reservada consistente en 6,035 documentos, mismas se pondrá a consulta del hoy recurrente previo pago de derechos que realice, a efecto de que la Oficialía Mayor gire sus instrucciones a quien corresponda y se proceda a realizar la versión pública de la información de referencia de conformidad con el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México el pasado 08 de julio de 2021.-----

Segundo.- Una vez acreditado el pago de derechos la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México contará con un plazo de hasta cuarenta y cinco días hábiles para realizar la versión pública correspondiente.-----

-----CIERRE DE LA SESIÓN-----

El Presidente informa que, no habiendo otro asunto que tratar y toda vez que se han desahogado todos los puntos que componen el orden del día, siendo las 16 horas con 39 minutos del día en que se inicia, se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, levantándose para constancia la presente Acta, y firmando las personas que en la misma intervinieron enteradas de su contenido, responsabilidades y alcances.-----

-----FIRMAS-----

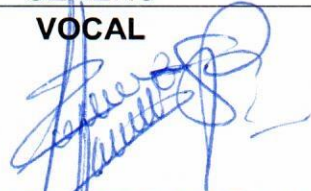
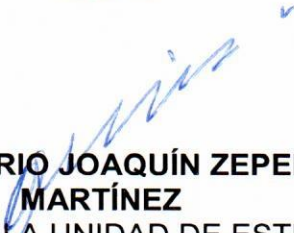


<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p style="text-align: center;">DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA</p>	<p style="text-align: center;">SECRETARIA EJECUTIVA</p>  <p style="text-align: center;">MTRA. ANA CONY MARTÍNEZ LÓPEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">LIC. REYNALDO BAÑOS LOZADA OFICIAL MAYOR</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">MTRO. ALFONSO VEGA GONZÁLEZ COORDINADOR DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS</p>



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

<p>VOCAL</p>  <p>C.P. FRANCISCO SALDAÑA LIAHUT TESORERO</p>	<p>VOCAL</p>  <p>LIC. MARTHA JUÁREZ PÉREZ TITULAR DEL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO</p>
<p>VOCAL</p>  <p>LIC. SUSANA DE LA LUZ COETO VALERA COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL</p>	<p>VOCAL</p>  <p>MTRO. ALEJANDRO SERRANO PASTOR TITULAR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS</p>
<p>VOCAL</p>  <p>MTRO. MARIO JOAQUÍN ZEPEDA Y MARTÍNEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE FINANZAS PÚBLICAS</p>	<p>VOCAL</p>  <p>MTRO. OMAR COLOR ROSAS ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA INTERNA</p>
<p>INVITADA PERMANENTE</p>  <p>LIC. MARÍA MAGDALENA RÍOS LÓPEZ SUBDIRECTORA DE ARCHIVO CENTRAL</p>	<p>SECRETARÍA TÉCNICA</p>  <p>TEC. JOEL BENJAMÍN CRUZ ESPEJEL VINCULACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p>
<p>INVITADO</p>  <p>LIC. EDUARDO NÚÑEZ GUZMAN DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS</p>	